



Con el INE, imposición o negociación

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



Hay un nuevo debate rumbo al proceso electoral del próximo año que se centra principalmente en si el INE impondrá los criterios para elegir las candidaturas en las gubernaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Estamos a semanas de que comiencen oficialmente las precampañas rumbo a las elecciones de 2024 y el principio de paridad de género en las candidaturas para las nueve gubernaturas que están en juego todavía no se decide.

La certidumbre, según parece, puede esperar, pues se aplazó hasta la próxima semana un proyecto de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación del INE que busca que en cinco de las nueve gubernaturas en disputa los institutos políticos postulen a candidatas, independientemente de resultados de encuestas o cualquier otro método de selección.

Esa norma electoral pone sobre la mesa reglas para que se

“... el principio de paridad de género en las candidaturas para las nueve gubernaturas que están en juego todavía no se decide”

“... los partidos políticos no quieren rendir cuentas al INE sobre los procesos de selección y elección de candidatos y candidatas”

definan las candidaturas con un criterio paritario, es decir, que haya igual número de mujeres y hombres en puestos públicos.

La paridad de género en los cargos políticos no es un asunto nuevo. De hecho, es un principio contemplado en la

Constitución desde 2014 y que en 2019 se amplió para abarcar todos los poderes del Estado, no nada más el Legislativo, como nos lo explicó en Radio Fórmula la consejera electoral Carla Humphrey.

Pero la propuesta, a pesar de estar contemplada en la ley, ya levantó ámpula, pisó callos y desató toda una serie de desaguisados en los partidos, mismos que quedaron de manifiesto en el INE, donde consejeros y representantes de PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y Morena rechazaron lo que calificaron como una imposición.

El objetivo de las cuotas de género es que exista una paridad entre hombres y mujeres en la representación política y se produzca un cambio cultural y equilibrio en esta esfera, que hasta ahora sigue dominada por varones.

Sin embargo, la propuesta choca con las dirigencias partidistas acostumbradas a imponer perfiles y repartir canonjías. Morena, por ejemplo, ya repartió cinco estados para hombres y cuatro para mujeres. Y no nos debería extrañar que los partidos decidan entregar candidaturas perdedoras a mujeres en estados donde las probabilidades de triunfo son mínimas.

El asunto es que los partidos políticos no quieren rendir cuentas al INE sobre los procesos de selección y elección de candidatos y candidatas. Al final se trata de transparencia, ese concepto que le saca prurito a la clase política.

Si ahora el INE obliga a los partidos a respetar las reglas y revisa los procesos para constatar que se lleven conforme la ley, analistas estiman que la mayoría de las candidaturas salgan reprobadas, por lo que podrían ser definidas en última instancia por el Tribunal Electoral.

La pregunta es ¿quién decidirá las candidaturas? Con un INE cada vez más afín a la 4T, muy probablemente evitarán imponer su criterio y seguirán otorgando la elección discrecional a los partidos políticos, pensando más en los intereses de Morena que en la oposición.

SOTTO VOCE

Entre las pocas y mejores opciones entre los candidatos y candidatas de la oposición para la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, por su historial personal, profesional y sus resultados, destaca Adrian Rubalcava, quien es por mucho más competitivo que otros y otras aspirantes del Frente Amplio opositor, y a quien actualmente comienzan a favorecer la mayoría de las encuestas...

Vaya que tiene razón el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dice que la ONU no sirve para nada y que el Consejo de Seguridad no apuesta a la búsqueda de la paz. Y para muestra los muchos llamados y lamentos del secretario general, António Guterres, que son olímpicamente ignorados. Este organismo internacional podría desaparecer mañana y sus miembros se ahorrarían miles de millones de dólares al año...

Dicen los que saben que el problema en la extinción de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial es a dónde irán a parar esos 15 mil millones de pesos. Llama la atención que el ajuste se haga a unos meses de las elecciones...